

Nº DE EXPEDIENTE: PARTIDA PRESUPUESTARIA

214/9031P

ÓRGANO GESTOR:

Departamento de Aduanas e II.EE.

237100052200 AP 08/2023

IMPORTE: 4.874.800,00 € (Con IVA EXENTO)

AÑO 2023:  $88.700,00 \in (IVA \text{ exento})$ AÑO 2024:  $1.092.767,00 \in (IVA \text{ exento})$ AÑO 2025:  $1.284.000,00 \in (IVA \text{ exento})$ AÑO 2026:  $1.284.000,00 \in (IVA \text{ exento})$ AÑO 2027:  $1.125.333,00 \in (IVA \text{ exento})$ 

OBJETO: Contrato del Plan global de mantenimiento de los motores de la flota de helicópteros de la Agencia Estatal de Administración Tributaria adscrita al Departamento de Aduanas e IIEE.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: Procedimiento abierto AP 08/2023, de conformidad con el artículo 131 de la LCSP

## DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

Pliego de cláusulas administrativas particulares

LA DIRECTORA GENERAL DE LA AEAT, como Órgano de contratación según la Delegación de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 4 de mayo de 2022, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figuran en el margen del documento.